



INFORME SEGUIMIENTO SIGC CURSO 2022-2023 Mayo 2024



Aprobado por la Comisión de Calidad y Acreditación Institucional de fecha 21 de mayo de 2024 y ratificado en Junta de Facultad el día 12 de junio de 2024

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

Firmado electrónicamente por

FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Página: 1 / 35

Fecha

13/06/2024 08:13:00



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>



CONTENIDO

A.- Documentos de entrada	1
B.- Análisis de la Información	1
1.- POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	
1.1. ANÁLISIS DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN Y EFICACIA	3
CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD	3
2.- GESTIÓN DEL DISEÑO DE PROGRAMAS	
2.1. ANÁLISIS DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN Y EFICACIA	9
CRITERIO 2.1. GARANTÍA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS	9
3.- IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS	
3.1. ANÁLISIS DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN Y EFICACIA	12
CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE SUS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES	12
CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA	17
CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	20
4.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
4.1. ANÁLISIS DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN Y EFICACIA	23
CRITERIO 4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	23
5.- GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	
5.1. ANÁLISIS DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN Y EFICACIA	27
CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA	27
CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS	27
6.- CONCLUSIONES	29



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	



PRESENTACIÓN DEL INFORME DE REVISIÓN DEL SIGC

Este documento constituye el Informe de revisión del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación después de un año de implementación. Esta revisión concretamente corresponderá temporalmente al curso académico 2022-2023.

Este informe se ha realizado con la participación de todos los miembros de la Comisión de Calidad y Acreditación del Centro y de la Administradora del Centro. La versión que se presenta es la que se ha aprobado por dicha Comisión.

Javier Zaragoza Casterad. Decano de la Facultad Ciencias Humanas y de la Educación

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

Firmado electrónicamente por

FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Página: 3 / 35

Fecha

13/06/2024 08:13:00



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CONTENIDO DEL INFORME DE REVISIÓN SIGC

A.- DOCUMENTOS DE ENTRADA

Para llevar a cabo la revisión del SIGC de la Facultad se han tenido en cuenta fundamentalmente, las siguientes entradas al sistema:

1. Procedimientos del SIGC
2. Documento de Política y Objetivos de Calidad
3. Plan Estratégico de la FCHE: 2021-2024
4. Informes de Gestión 2022-2023
5. Programa de Actuación 2022-2023
6. Informe de Control de Indicadores
7. Carta de Servicios
8. Evidencias del sistema
9. Resultados e informes de encuestas de las titulaciones
10. Documento de necesidades detectadas en los PAIMs de nuestras titulaciones.

Los procedimientos y documentos del SIGC de la FCS son públicos y están disponibles en la web del centro en la pestaña CALIDAD: <https://magister.unizar.es/calidad/sistema-de-garantia-de-la-calidad-sgic>

Las evidencias, actas y documentos internos de trabajo están almacenados en el gestor documental <https://documenta.unizar.es/share/page/site/C-FCHE/documentlibrary> de la Universidad de Zaragoza y su acceso es restringido.


B. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

B.1. Consideraciones generales

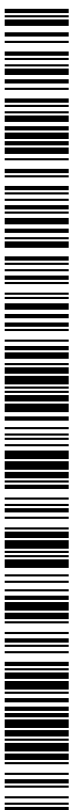
Una vez concluido un ciclo anual desde la puesta en marcha del SIGC de la FCHE, se procede a realizar la revisión y actualización del sistema, siguiendo las instrucciones reflejadas en el procedimiento estratégico del centro PRE 004: Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro. Con la revisión del mismo se pretende:

- Evaluar su grado de implantación.
- Evaluar su eficacia para cumplir los objetivos de calidad propuestos.
- Identificar mejoras en la eficiencia del sistema.
- Planificar las acciones de mejora para su posterior implantación y seguimiento.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

Siguiendo el procedimiento, para llevar a cabo esta revisión y análisis, el Decano, el Vicedecano de Calidad del centro, junto al Jefe de Negociado y la Administradora del centro, han recopilado la información necesaria y, en colaboración con el resto del equipo decanal y la Comisión de Calidad y Acreditación de la Facultad, han revisado el SIGC, atendiendo a cada una de las diferentes dimensiones y criterios evaluadas en el Programa ACPUA de Certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Centros Universitarios (PACE SIGC).



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

1.1. ANÁLISIS DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN Y EFICACIA

CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD

El equipo decanal que actualmente está rigiendo los destinos de la FCHE, se presentó con el compromiso de implementar una **Planificación Estratégica (PE)** enmarcada en un estilo concreto de dirección, basado en la instrumentalización técnica y racional de un proyecto de organización universitaria, mediante la cual se toman decisiones en la dirección de los resultados esperados y que conforman lo que la organización quiere alcanzar para constituir su propia visión o imagen futura. Esta PE (ver https://magister.unizar.es/sites/magister/files/users/documentos/Planificacion_Estrategica.pdf), se configuró a partir de un análisis DAFO y CAME, que permitió identificar los **4 retos estratégicos que incluye**.

A partir de la misión definida en el PE, nuestra Facultad definió la **Política y Objetivos de Calidad**. En este documento (https://documenta.unizar.es/share/s/09rZ6Jq7T1mo2TRklj_grw, se definen diferentes directrices generales y unos Objetivos Específicos de Calidad como base de nuestra Política de Calidad.

Además, se elaboró el **Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Facultad** (file:///Users/usuario/Downloads/002_Manual_CALIDAD_v2.pdf), donde se exponen los fundamentos y el alcance en la implantación del SIGC en la FCHE de la Universidad de Zaragoza, al objeto de favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas y de los servicios ofertados, garantizando un nivel de calidad acorde con las demandas y expectativas de nuestros grupos de interés (alumnado, profesorado...) y que además, facilite la acreditación institucional del centro y en su caso, el mantenimiento de la misma.


A partir de la elaboración e implementación de los diferentes procedimientos que se pueden consultar en <https://magister.unizar.es/sites/magister/files/users/documentos/MANUAL%20PROCEDIMIENTOS-FCHE.pdf>, se concreta el SIGC del centro.

Además el centro ha incorporado en su **página web una pestaña denominada CALIDAD** (<https://magister.unizar.es/calidad/sistema-de-garantia-de-la-calidad-sgic>), para dar difusión del diseño, implementación y evaluación del SIGC.

También conforman el SIGC el Informe de Gestión y el Programa de Actuación que se ha elaborado en cada curso escolar (ver <https://magister.unizar.es/informes-de-gestion-y-programas-de-actuacion>).

Este informe al igual que el programa de actuación, **se presenta a la Junta de Facultad como un ejercicio de evaluación y rendición de cuentas**. Hasta la fecha se han realizado tres informes y tres programas de actuación. Es necesario señalar que en el programa de actuación se incorporan las acciones a atender que vienen definidas en la PE, y en los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIMs).

Por su parte, **la Comisión de Calidad de los Servicios ha revisado y actualizado la Carta de Servicios** (https://juno.unizar.es/juno/cartas-servicios/cs_FTA).

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

Desde la constitución del equipo decanal de la FCHE, en 2021, se decidió incorporar el **Vicedecanato de Calidad** al objeto de liderar todo el proceso de diseño, implementación y evaluación del SIGC.

Además se configuró **una estructura de comisiones para el desarrollo del SIGC**, (ver informe de gestión pág 6 en <https://documenta.unizar.es/share/s/YVGIlob-TWYoflYjcg-YqQ>). En este informe de gestión se define el rol de cada comisión, su finalidad y relación con el PE de la Facultad.

La actual estructura del centro para el desarrollo del SGIC, comprende la Comisión de Calidad y Acreditación, y, además, un conjunto de comisiones que tienen relación con el PE. La estructura del centro para la implantación y desarrollo del SGIC, se considera adecuada para implementar una cultura basada en la mejora continua de la FCHE y en la rendición de cuentas, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés. Bien es cierto que es necesario replantear el funcionamiento de una de las comisiones, concretamente de la Comisión para el Fomento de Eventos Culturales, cuya finalidad es dinamizar la vida cultural de la Facultad, ya que su operatividad actualmente no es la que en su momento se definió. La mayoría de los eventos como exposiciones, charlas etc., las está liderando el propio equipo decanal.

Hay que destacar el buen funcionamiento de la Comisión de Calidad y Acreditación del Centro. En esta Comisión se han incorporado, además del PDI, estudiantes y personal de apoyo (PTGAS). El trabajo realizado por esta Comisión durante el curso 22-23, se ha centrado fundamentalmente en la revisión de los diferentes procedimientos. Los procedimientos revisados han sido los siguientes:

- PRE 002. Procedimiento de gestión de la calidad de las titulaciones.
- PRE 003. Procedimiento de elaboración del informe de gestión y programa de actuación.
- PRE 004. Procedimiento para la revisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- PRC 001. Procedimiento de elaboración, evaluación y gestión de los trabajos fin de estudios
- PRC 002. Procedimiento de gestión de las prácticas escolares.
- PRC 003. Procedimiento de elaboración de horarios de clase y calendario de exámenes.
- PRA 001. Procedimiento de gestión de los recursos materiales y servicios.
- PRA 003. Procedimiento de auditorías internas.
- PRA 004. Procedimiento para el control de indicadores Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
- ITA 001. Instrucción técnica para la gestión de la página web del centro.
- ITA 002. Instrucción técnica sobre el formato de los documentos del SIGC de la Facultad.
- ITA 003. Instrucción técnica para la gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora de las titulaciones.
- ITA 004. Instrucción técnica para el uso de los Laboratorios de Ciencias de los Grados en Magisterio de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
- ITA 005. Instrucción técnica para el uso de los recursos del pabellón polideportivo.
- ITA 006. Instrucción técnica para el depósito del TFG y TFM.
- ITA 007. Instrucción técnica para el uso del aula multimedia.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

MODIFICACIONES Y MEJORAS PROPUESTAS PARA CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD

Una vez revisado el análisis del grado de implantación y eficacia, se proponen las siguientes modificaciones.

a) Revisión de la política y objetivos de calidad.

Procedimiento PRE-001 *Elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad:*

- 1.- Revisar apartado 3 para actualizar la normativa en la que se apoya este procedimiento.
- 2.- Incluir en apartado 5. RESPONSABLES, al Jefe de Negociado de Calidad del centro.
- 3.- Revisar el indicador para concretarlo, ya que el que aparece es muy general y no permite una evaluación precisa. Es necesario proponer una meta medible que haga referencia al % mínimo exigido de cada objetivo definido.


La misión de nuestra Facultad se concreta en diferentes retos estratégicos que quedan recogidos en la PE de la Facultad. Los objetivos de calidad definidos son coherentes con la política de calidad y son pertinentes para conseguir la mejora de la satisfacción de los grupos de interés con los que el centro se relaciona. Es necesario mejorar algunos de los objetivos específicos de alguna de las dimensiones definidas. Concretamente, dentro de los objetivos de calidad específicos definidos en el documento Política y Objetivos de Calidad (https://documenta.unizar.es/share/s/09rZ6Jq7T1mo2TRklj_grw), y más concretamente dentro del ámbito del SIGC, es necesario revisar el procedimiento PRA-005 *Procedimiento para la comunicación interna y externa* para establecer acciones que sistematicen y potencien tanto la comunicación interna como externa. Para ello se propone establecer un calendario de reuniones informativas para los diferentes grupos de interés que aporten información sobre los avances relativos a la acreditación y en general a todo el SIGC (esta es una acción planteada en los PAIMs de nuestras titulaciones). Además se plantea crear un **PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA**, que permita desarrollar y definir políticas de comunicación eficaces y bien orientadas, capaces de resultar efectivas, contribuyendo a un mejor conocimiento y valoración de la institución por parte de la sociedad.

En el ámbito denominado *Enseñanza-aprendizaje*, es necesario potenciar y complementar la oferta formativa realizada por el CIFICE, adecuándola a las necesidades concretas del PDI de nuestra Facultad. Para ello proponemos conocer y actualizar las necesidades formativas de nuestro PDI, a través de un formulario. Una vez conocidas sus demandas se podrán articular las acciones formativas pertinentes.

b) Revisión del informe de gestión y del programa de actuación

Procedimiento PRE-003 *Elaboración del informe de Gestión y del Programa de Actuación:*

- 1.- Se propone en el apartado 5. RESPONSABLES, añadir al Jefe de Negociado de Calidad.
- 2.- Revisar y actualizar el apartado 6.1. Elaboración del Informe de Gestión y Programa de Actuación, concretamente definiendo los apartados que debe comprender dicho informe.
- 3.- Modificar en el apartado 8. SEGUIMIENTO. Es necesario incluir que la meta en relación al indicador IND-PRE-003-2, es alcanzar al menos el 80% de los objetivos y actuaciones planificadas del Programa de Actuación.

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

c) Revisión del Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Es necesario realizar una revisión del Manual del SIGC de la Facultad. Se propone modificar-actualizar-eliminar lo siguiente:

1.- En el apartado 3.4. DESARROLLO, subapartado 3.4.1 AGENTES DEL SISTEMA, se propone incorporar al Jefe Negociado de Calidad del centro.

2.- En el apartado 3.4.2 LOS INSTRUMENTOS DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER, se propone actualizar algunos de los procedimientos generales de la UZ, como por ejemplo el Q212 Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad de las titulaciones de Grado y Máster Universitario y el Q214 Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora de las titulaciones de Grado y Máster Universitario.

3.- Actualizar los procedimientos del centro en función de los acuerdos realizados en la Comisión de Calidad y Acreditación del Centro celebrada el día 8 de abril de 2024.

En relación a los procedimientos se propone lo siguiente.

- o **Procedimiento PRE-004** Procedimiento para la revisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad:

1.- Se propone en el apartado 5. RESPONSABLES, añadir al Jefe de Negociado de Calidad.

2.- En el apartado 8. SEGUIMIENTO incorporar en el texto el indicador que aparece en <https://documenta.unizar.es/share/s/3LFAJoTRQquXfuM9Tz2y9w>.

- o **Procedimiento PRE-004:** Añadir indicador que falta/Revisar el anexo.
- o **Procedimiento PRC-002:** Revisar todo el procedimiento y modificar el indicador PRC-002-01 y PRA-002-02. Quitar la columna que corresponde a la fecha de actualización porque no tiene sentido.
- o **Procedimiento PRA-004:** Revisar indicadores del catálogo de indicadores.
- o **Procedimiento PRC-001:** Revisar procedimiento TFGs.
- o **Procedimiento PRA-003:** Eliminarlo.
- o **Procedimiento PRA-002:** Eliminar el INDICADOR PRA-002-03.
- o **Incorporar dos nuevas ITAS:** ITA-012 Instrucción técnica para el uso del Espacio Promotor de Salud y Convivencia la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y la ITA 013. Instrucción técnica para la solicitud de cambio de grupo.

Se propone elaborar un **nuevo procedimiento PRE-005**, para definir la revisión del Plan Estratégico porque no disponemos de él.

La documentación que comprende el SIGC ha sido elaborada para garantizar la mejora continua en la FCHE, en concordancia con las directrices del Programa de Certificación de Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de los Centros Universitarios elaborado por la ACPUA (PACE_SGIC). El eje esencial de dicha documentación es el Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la FCHE (MCFCHE). Además del propio MCFCHE, y de los documentos de



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

“Política y Objetivos de Calidad”, la documentación del SIGC de nuestra Facultad incluye una serie de procesos agrupados como Manual de Procedimientos del SIGC del centro, que sirven de complemento a los procedimientos generales de la Universidad de Zaragoza. Es necesario apuntar que el planteamiento inicial de despliegue de todo el SIGC ha resultado ser demasiado ambicioso, de tal manera que alguno de los procedimientos no hemos sido capaces de evidenciar que se han incorporado en el devenir del centro.

d) Revisión del Manual de Procedimientos y del Mapa de Procesos

Actualizar el apartado 11.ANEXOS, concretamente el Manual de Procedimientos y el Mapa de Procesos incorporados en la pestaña de calidad de nuestra web.

e) Revisión de la página web

En Marzo de 2023 se realizó una revisión de la página web por parte de las coordinadoras de nuestros grados y del Vicedecano de Ordenación Académica, para detectar posibles errores y/o pestañas o apartados desactualizados. Concretamente se han actualizado las siguientes pestañas "estudiantes", "docencia e investigación" y pestaña "Académico", subpestaña Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas: Especialidad de Educación Física y Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías.

1) Estudiantes: se ha actualizado la pestaña denominada Información para estudiantes de nuevo ingreso, sobre todo los enlaces a las tablas de reconocimiento de créditos y el itinerario formativo propuesto para los estudiantes que provienen de ciclos formativos. También se han revisado y modificado algunos enlaces que no estaban activos.

2) Docencia e investigación: en el apartado de ¿Eres un/a profesor/a de reciente incorporación a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza, se añadirá el nuevo espacio de convivencia que empezará a dar servicio en el mes de Abril de 2024. Además se han corregido algunos links relativos a Consulta la Normativa; Consulta la elaboración del POD y Consulta la publicación del POD. En el apartado de investigación se han corregido algunos links como por ejemplo el relativo a Servicio de Gestión de la Investigación de la Universidad y grupos de investigación.

3) Académico: en el Máster en Profesorado se ha mejorado la redacción del apartado "Información de la titulación". En el Máster Estudios Avanzados sobre el Lenguaje..., se ha mejorado la redacción y contenido del apartado "Otros enlaces de interés", "Calendario, horarios y clases", "Exámenes y Tribunales", "Trabajo Fin de Grado" y "Actividades Universitarias Culturales".

Es necesario revisar qué información se incorpora a la pestaña de Actualidad.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

f) Diseminar la cultura de calidad tanto entre el PDI, estudiantes y el PTGAS

Se dará difusión de todas las modificaciones y mejoras propuestas en la próxima Junta de Facultad y a través de un comunicado dirigido a todos los agentes implicados y se actualizará la publicación de todos los procedimientos y documentos en nuestra página web.

Además, se programarán reuniones informativas entre el personal para informar de nuestro SIGC, para potenciar su implementación.



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE PROGRAMAS

2.1. ANÁLISIS DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN Y EFICACIA

CRITERIO 2.1. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Las **titulaciones universitarias que se imparten en nuestro centro** pueden consultarse en la página web, concretamente en <https://magister.unizar.es/estudios/titulaciones>.

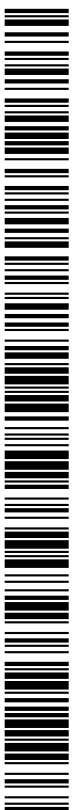
Para los Grados de Infantil y Primaria, la memoria de verificación fue revisada y aprobada durante el año 2023 (ver <https://magister.unizar.es/calidad/calidad-de-las-titulaciones>). En la actualidad diferentes profesores de nuestra Facultad forman parte de los grupos de trabajo para la elaboración de los Libros Blancos de estas titulaciones a partir de las directrices marcadas por la Conferencia de Decanos de las Facultades de Educación. Además, estamos a la espera de que nuestra universidad establezca los plazos y los procedimientos para realizar la preceptiva adaptación de nuestras titulaciones al Real Decreto 822/2021.

El continuo trabajo de las **Comisiones de Evaluación de la Calidad (CEC) y las de Comisiones de Garantía de la Calidad (CGC) de las diferentes titulaciones**, en aplicación de las normativas dictadas en Consejo de Gobierno de la UZ, ha permitido hacer un análisis continuo para detectar las necesidades de las titulaciones a través de los **Informes de Evaluación de la Calidad (IEC)**, anteriormente **Informes Anuales de la Calidad y de los Resultados de Aprendizaje (ICRA)**, y **diseñar acciones de mejora acordes a las necesidades detectadas a través de los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM)**. Las coordinadoras de las respectivas titulaciones, siguiendo el calendario de actuaciones marcado por el Área de Calidad y Mejora de la UZ, elaboran el IEC en base a los datos aportados por DATUZ, ATENEA, los informes que se elaboran de las reuniones con el profesorado y alumnado de las titulaciones y las sugerencias, quejas y propuestas de mejora que reciben. Este informe es sometido a la valoración de las respectivas comisiones y de ahí se derivan los PAIM, que son aprobados por las Comisiones de Garantía de la Calidad Conjuntas.

Es necesario recalcar que las acciones de mejora propuestas en los diferentes PAIMs se han incorporado al Programa de Actuación para poder darles respuesta. Bien es cierto que al ser acciones de las tres Facultades de Educación de la Universidad de Zaragoza, se hace complejo hacerles frente, y muchas veces se han detectado áreas de mejora que no han sido atendidas de forma sistemática y eficaz por las tres Facultades de Educación. Ahora mismo y al estar las tres facultades inmersas en los procesos de acreditación institucional, será más fácil mejorar los procedimientos para atender las diferentes áreas de mejora y por tanto ser más eficaces en relación a la atención de las sugerencias y modificaciones aprobadas en los diferentes PAIMs.

Los IEC y PAIMs, así como las correspondientes memorias de verificación, están disponibles en la web de centro, en la pestaña “CALIDAD”, (<https://magister.unizar.es/calidad/sistema-de-garantia-de-la-calidad-sgic>). La Unidad de Calidad de nuestra Universidad, ha preparado un documento recibido en el mes de Marzo de 2024, que recoge todas las áreas de mejora, sus responsables, indicadores... de nuestras titulaciones.

Nuestra Facultad ha definido un procedimiento para garantizar la calidad de sus titulaciones, el PRE-002 Procedimiento de gestión de la calidad de las titulaciones, cuyo objetivo es concretar y describir los pasos que se han



CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

dado para el desarrollo y seguimiento de la calidad de las titulaciones de Grado y los Másteres Universitarios de la FCHE, a partir del Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de Grado y de Máster universitario de la UZ y sus procedimientos generales.

En el informe de gestión (subido a la web, pestaña de calidad), concretamente en el apartado 1.1.1 Seguimiento del cumplimiento de los PAIMs de centro, se puede consultar el seguimiento de los PAIMs tanto de las titulaciones de Grado como de los Másteres universitarios. En el último Informe de Gestión (curso 22-23), se puede apreciar en relación al grado de cumplimiento de los PAIMs de las titulaciones de grado, que de las [siete](#) acciones a desarrollar, cinco acciones han sido suficientemente implementadas, una acción completamente implementada y la acción denominada, “Mejorar el porcentaje de profesorado permanente y el número de horas que imparten promoviendo e impulsando la carrera académica e investigadora” es la única acción insuficientemente implementada, ya que nuestra Facultad depende de la política académica de nuestro vicerrectorado y por tanto, no tenemos las competencias para poder ir más allá de lo que realmente estamos haciendo. En relación al grado de cumplimiento del PAIM de la titulación del Máster en Estudios Avanzados sobre el lenguaje, la comunicación y sus patologías, de las nueve acciones comprometidas, cuatro han sido suficientemente implementadas y cinco completamente implementadas.

Es necesario reconocer que debemos establecer cómo atender las sugerencias que aparecen en el PAIM del Máster de Profesorado. Teniendo en cuenta que en nuestra Facultad se oferta solamente la especialidad de Educación Física, puede ser necesario hacer un diagnóstico propio sobre la situación de esta especialidad, para incorporar acciones de mejora específicas de esta especialidad.

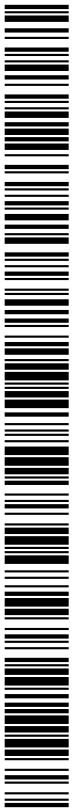
Es necesario reconocer que necesitamos generar e implementar estrategias y acciones que nos permitan asegurar la formación en Educación Física del Máster de formación de Profesorado.

Es digno de destacar, la participación del profesorado en el programa de formación “Hipatia” del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón en colaboración con la Universidad de Zaragoza, la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón y la Universidad de San Jorge durante el curso escolar 2022-2023. Concretamente siete profesores de nuestra Facultad participaron con diferentes profesores del CEIP El Parque de Huesca, en temáticas como por ejemplo, *Storytelling*, Proyecto del Cuerpo Humano, Poemario, Actividades de lengua aragonesa o Sociogramas y Lenguaje Positivo.

[MODIFICACIONES Y MEJORAS PROPUESTAS PARA CRITERIO 2.1. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS](#)

En nuestro caso, las diferentes necesidades detectadas en los últimos PAIMs de nuestras titulaciones, se trabajaron en la Comisión de Calidad y Acreditación del Centro que se celebró el día 8 de Abril de 2024. Concretamente se analizaron las necesidades y se acordó lo siguiente:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

GRADOS INFANTIL Y PRIMARIA:

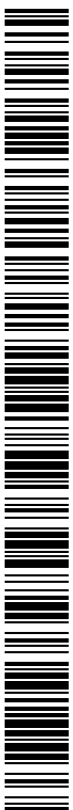
- ✓ Realizar un diagnóstico de la situación de la implementación de los sistemas de evaluación continua de las diferentes asignaturas.
- ✓ Continuar con la coordinación entre asignaturas iniciada en cursos anteriores e incluida en nuestro programa de actuación para el curso 23-24.
- ✓ Diseñar e implementar reuniones informativas con los diferentes grupos de interés para informar sobre nuestro SICG.
- ✓ Analizar los factores que están incidiendo en el rendimiento/éxito de algunas asignaturas.
- ✓ Aumentar la información para la cumplimentación de las encuestas creando códigos QR u otras acciones que aumenten la participación.

MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE... (MasterClyp):

- Revisar la rúbrica de evaluación para los tribunales de TFM.
- Revisar el procedimiento PRC-001. Elaboración, evaluación y gestión de los Trabajos Fin de Estudios (TFG y TFM) en la FCHE, para actualizar la temporalidad de las convocatorias de defensa.
- Generar acciones que favorezcan la coordinación entre asignaturas y entre profesores.
- Revisar periódicamente la página web donde aparece información sobre esta titulación.

MÁSTER FORMACIÓN PROFESORADO EDUCACIÓN FÍSICA (EF):

- Analizar por qué existe una baja valoración de la docencia de este máster, y concretamente en la especialidad de EF y hacer propuestas para su mejora.
- Concretar y aclarar el significado de las dos posibles modalidades que puede elegir el alumnado en relación a su TFG.
- Mejorar las rúbricas para la evaluación de las dos modalidades del TFM a partir de la elaboración de indicadores que permitan evaluar diferentes dimensiones exigidas en estas modalidades.



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

3.- IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMA FORMATIVOS

3.1. ANÁLISIS DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN Y EFICACIA

Dentro de este apartado analizaremos diferentes criterios.

CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE SUS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES


Nuestra Facultad se caracteriza por ser un centro donde además de potenciar el constante contacto y relación con el alumnado, existe una preocupación por que el estudiantado sea el centro de atención de todas las enseñanzas. Un ejemplo de ello es la representación del alumnado en las diferentes comisiones o también el número reducido de alumnos que conforman los diferentes grupos de prácticas de las asignaturas que sin duda, favorecen los aprendizajes de las diferentes materias. A continuación, se relatan algunas de las acciones orientadas a la Orientación de las enseñanzas a los estudiantes.

En nuestra página web hemos incluido diferentes **apartados de ayuda al alumnado** como por ejemplo, uno que incluye información para estudiantes de nuevo ingreso (ver <https://magister.unizar.es/informacion-para-estudiantes-de-nuevo-ingreso>), donde el alumnado dispone de una Guía de Información Útil. También por ejemplo, el alumnado dispone de un apartado para consultar la tabla de Reconocimientos de Asignaturas de los Grados.

Un compromiso importante para nuestra Facultad en relación a este criterio 3.1., es nuestro **Plan de Orientación Universitaria del centro**. El Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) es una línea estratégica del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo (<https://webpouz.unizar.es/>). En nuestra Facultad, y durante el curso 2022-2023, del mismo modo que en los cursos anteriores, se implementó el POUZ que incluyó dos fases. La primera fase, destinada a los estudiantes de primer año, y la segunda fase, focalizada en el resto de los estudiantes de los diferentes grados (ver informe de gestión punto 1.4.). Los profesores tutores y los alumnos mentores fueron seleccionados en el mes de septiembre de 2022, siendo un total de 24 docentes y 9 mentores que se distribuyeron de la siguiente forma: un tutor para el Máster en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías; ocho tutores para los cursos de primero; cuatro para segundo curso, cinco para los cursos de tercero y seis para los de cuarto curso, esto es así tanto en el Grado de Magisterio en Educación Infantil como en el Grado de Magisterio en Educación Primaria. La figura de tutor-mentor se responsabilizó de 30 alumnos cada uno para los cursos de primero de los Grados señalados y al resto, les correspondió tutorizar a 60 alumnos. En el curso 2022-2023 se ha contado con ocho binomios tutor-mentor. En el Grado de Magisterio en Educación Infantil y en el Grado de Magisterio en Educación Primaria, han sido cuatro binomios en cada uno. Dos de las tutorías (la primera y última), se han realizado de forma conjunta y el resto a demanda del alumnado. Por otro lado, en el Máster en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías ha contado, además con una tutora, y con una mentora.

Alguna de las actividades desarrolladas en las diferentes fases del POUZ fueron:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

Fase I

- Jornadas de Puertas Abiertas y Orientación. Se ofreció información presencial y virtual con el fin de dar a conocer a las familias y futuros alumnos/as las titulaciones que ofrece nuestro campus y se les informó a través del POU como programa de apoyo para la incorporación de los jóvenes a la Universidad.
- Formación de Tutores y Mentores. Los docentes y alumnos/as voluntarios realizaron los cursos organizados por el CIFICE durante las fechas establecidas para ello.
- Jornada de Bienvenida/Acogida. Concebida para establecer un primer contacto, presentación de tutores, mentores y alumnado. Se realizó en las primeras semanas del curso académico por parte de los coordinadores de Grado y Máster, el Vicedecano de Ordenación Académica y el coordinador del POUZ.
- Conformación de los grupos con la distribución del alumnado entre los tutores y mentores por niveles académicos y titulaciones.
- Charlas y visitas a centros públicos. Presentación de la Universidad y de las titulaciones que ofrece mediante la visita a los diferentes centros educativos de Huesca y provincia donde se imparte Bachillerato.

Fase II

- Reunión inicial de coordinación. Al comienzo del curso académico el coordinador reunió a todos los mentores/as y tutores/as participantes en el POU para concretar las acciones a llevar a cabo y a la vez se aprovechó para recordar y afianzar aspectos relevantes en su labor tutorial.
- Competencias informacionales Biblioteca. Al comienzo del curso se organizaron unas sesiones para el dominio de las competencias básicas en el uso de la biblioteca y de la búsqueda de recursos y bases de datos.
- Reunión con el alumnado al inicio de curso para presentar el binomio tutor-mentor/alumnos de primer curso.
- Reunión de coordinación equipo POUZ de principio de curso. La primera semana de noviembre se realizó una segunda reunión de coordinación en la que se pusieron en común los aspectos que inquietaban al alumnado y las posibles soluciones a aportar. Como problema general, parecía preocuparles cómo organizar su trabajo de manera autónoma, cómo afrontar los exámenes y la normativa de evaluación.
- Reunión de coordinación del equipo POUZ de principio de segundo semestre. Como en la anterior reunión de coordinación, se centró en la puesta en común y hallazgo de soluciones generales a aplicar en los distintos grupos.
- Reunión con alumnado de cambio de semestre (febrero-marzo 2023). La finalidad principal de esta reunión fue hacer balance, una vez acabados los exámenes, de los resultados de los mismos y del efecto que hubieran podido tener sobre los estudiantes a la hora de afrontar el segundo semestre.
- Reunión con alumnado de final de curso (mayo 2023).
- Reunión final de coordinación equipo POUZ (junio 2023). Se intercambian impresiones del desarrollo del trabajo realizado durante el curso y se llevó a cabo un resumen de las conclusiones.



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	


Una vez finalizado el curso se realizó un balance de este POUZ, extrayendo diferentes conclusiones en forma de modificaciones/mejoras. Se considera que hay que seguir avanzando en todos los puntos que se plantean en el POU para consolidarlos. Además, es necesario continuar con las iniciativas para implantar el observatorio de la orientación laboral (egresados FCHE) y con el proyecto transpirenaico Interreg-Sudoe para la orientación y desarrollo educativo. Estas iniciativas se basan en las divergencias encontradas entre la formación recibida y su pertinencia respecto al mundo laboral actual. Surge la necesidad de crear un espacio informativo y de debate en el que antiguos alumnos puedan relatar sus vivencias laborales para mejorar los procesos formativos y de orientación. En este sentido, el Programa Interreg Sudoe forma parte del objetivo europeo de cooperación territorial conocido como "Interreg", financiado a través de uno de los fondos de la política regional europea: el *Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*. El mencionado programa apoya el desarrollo regional en el sudoeste de Europa, financiando proyectos transnacionales y promoviendo la cooperación entre las regiones implicadas. En estos momentos hay ya contactos con posibles socios internacionales para realizar las propuestas de trabajo que consisten en el diseño y presentación de un proyecto de carácter educativo y social centrado en la orientación de estudiantes universitarios. Para más información ver el informe de gestión que incluye un apartado sobre el POUZ <https://documenta.unizar.es/share/s/YVGll0b-TWyoFjYjcg-YqQ>.

En el desarrollo de los programas formativos de nuestras titulaciones de Grado, son esenciales las prácticas académicas escolares externas. Esto además de contribuir a la formación de nuestro alumnado, sirve como conexión con los diferentes colegios implicados (un total de 188 centros educativos). Es necesario destacar que para mejorar la información útil para el profesorado se dispone de la plataforma moddle (ver <https://moodle.unizar.es/add/course/view.php?id=64314>), donde cualquier profesor dispone de la documentación necesaria para tutorizar adecuadamente las prácticas. También el alumnado dispone en nuestra página web (<https://magister.unizar.es/estudios/practicas-escolares>), de toda la información sobre las prácticas escolares.

Además el centro dispone de tres coordinadoras de prácticas escolares y de un procedimiento PRC_002: Procedimiento de evaluación y gestión de las prácticas escolares que tiene por objeto definir las actividades realizadas por la FCHE en las titulaciones de los Grados de Magisterio en Educación Infantil, Magisterio en Educación Primaria y Máster Interuniversitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías (CLYP) y Máster de Profesorado de la Especialidad de Educación Física para:

- Gestionar los procedimientos de adjudicación de plazas de prácticas escolares externas en los centros de Educación Infantil y de Educación Primaria, Secundaria del Gobierno de Aragón.
- Gestionar los procedimientos de adjudicación de plazas de prácticas escolares externas en otras entidades e instituciones no públicas de la provincia de Huesca.
- Recoger los datos académicos de realización de prácticas escolares exigidos por el Gobierno de Aragón e informar de los resultados a los órganos que corresponda y a los distintos Grupos de Interés.
- Mejorar el proceso administrativo y académico de realización de prácticas escolares.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

En la actualidad existe en el procedimiento PRC_002, un indicador de evaluación, concretamente “Distribución del alumnado según centros educativo en cada una de las prácticas y grados”, que debería revisarse, ya que no ofrece en líneas generales, una información que nos permita mejorar los procesos de elección de centros y tutorización de las diferentes prácticas.

Una cuestión destacable en el apartado de las prácticas, es que nuestra Facultad dedica una parte importante de su presupuesto de prácticas escolares para la realización de **prácticas en un entorno rural**. En la página web de la institución se puede consultar toda la información relativa a estas ayudas (<https://magister.unizar.es/informacion-sobre-las-ayudas-para-la-realizacion-de-practicas-en-la-escuela-rural>).


Pero además, y dentro de nuestra preocupación por la formación integral de nuestro alumnado, realizamos diferentes acciones como una **Jornada de Acogida, Actividades de orientación profesional** y diferentes **Actividades académicas complementarias: charlas, cursos, exposiciones y jornadas**.

Concretamente el día 15 de septiembre de 2022, los alumnos de **nuevo ingreso**, fueron convocados en el salón de actos de la Facultad para ser recibidos por el equipo decanal. La jornada se llevó a cabo en dos sesiones de aproximadamente una hora cada una. En primer lugar, a las 10 de la mañana se convocó al Grado de Magisterio en Educación Infantil (GMEI) y posteriormente a las 11 al Grado de Magisterio en Educación Primaria (GMEP). Se elaboró un vídeo, donde se presentaba el POUZ (<https://webpouz.unizar.es/>) por parte de la responsable del centro y los mentores de ambos grados (Infantil y Primaria), que incluía indicaciones para poder beneficiarse de él y de la Oficina Verde (<http://oficinaverde.unizar.es/>). La jornada estuvo dirigida por el Vicedecano de Ordenación Académica, y la Coordinadora de la Titulación del Grado en Magisterio en Educación Primaria. A la jornada de acogida acuden 240 alumnos aproximadamente, 120 alumnos de nuevo ingreso.

En coordinación con el POUZ de la Facultad, se organiza una **jornada orientada a las salidas profesionales** de nuestros estudiantes. Con el título “QUIERO TRABAJAR, ¿POR DÓNDE EMPIEZO?” se recogen los aspectos esenciales para cumplir con el propósito de esta jornada. Se realizó los días 30 y 31 de enero de 2023. Los destinatarios fueron el alumnado de la FCHE de Huesca, preferentemente estudiantes de último curso de Grado y Máster. El evento estuvo abierto a exalumnos. La inscripción a la actividad es gratuita.

Dentro de las **actividades académicas complementarias** realizadas destacamos las siguientes:

- Cómo realizar el TFG en el ámbito educativo, paso a paso (curso virtual).
- Seminario de atención a la diversidad.
- Liderar con carisma, visión e inteligencia emocional: tips para transformar e innovar.
- La Trova Sertoriana: aprendizaje instrumental y vocal para rondalla.
- Curso de apoyo escolar en contextos interculturales.
- Participación ciudadana en el proyecto "La ciudad de las niñas y de los niños de Huesca".
- Una receta para aprender más y mejor: ingredientes para lograr una educación que deja huella.

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

- V Congreso Internacional Ciudad del Compromiso. Recreación histórica y Arqueología experiencial. Arqueología, educación y pensamiento histórico.

Ver https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/gradoymaster/reconocimiento_cred/2022-2023/actividades_aprobadas_ceg_para_web_2022_2023.pdf, donde se puede consultar todas las actividades.


También se organizaron diferentes **cursos, charlas** como por ejemplo, el Curso de verano sobre el ecosistema del libro infantil; Curso de verano ‘Diversidad en el aprendizaje para la inclusión socioeducativa’; Curso extraordinario “Altas capacidades”; Seminario de investigación en matemáticas y educación; Seminario sobre enseñanzas STEAM y género; Charla “Pequeño gran paso”; Jornada "Evaluación formativa y buenas prácticas para el profesorado universitario"; I Encuentro Intercentros de Texto Libre; Charla de la policía nacional para prevenir delitos tecnológicos; Charla sobre funciones ejecutivas a través de juegos de mesa y juegos con tecnología digital”; Curso “ El ODS 16 en el aula: Sociedades justas, pacíficas e inclusivas”; Presentación del primer manual sobre la literatura aragonesa en aragonés y catalán; Jornada formativa TEA; Jornada de formación en consumo responsable y manejo adecuado de residuos; V Jornada de Convivencia Formativa; Charla de profesionales para estudiantes; XXXII Jornada de Psicología y Ciclo de Conferencias Planetario de Aragón ; Presentación del libro “La música en la escultura pública aragonesa. Temas, obras e itinerarios didácticos” de Carmen Zavala; Módulo de biblioteca "Gestión de la información II"; Exposición fotográfica “Territorios ocupados palestinos”; Exposición itinerante “Ramón Acín Aquilué”, etc.

Para más información se puede consultar el informe de gestión <https://documenta.unizar.es/share/s/YVGIlob-TWYoflYjcg-YqQ>, donde se presentan todos estos cursos.

Un aspecto destacable es la oferta de **Movilidad Nacional e Internacional** de nuestra Facultad. Durante el curso 2022-2023, la FCHE ha seguido impulsando la participación de su alumnado en los diferentes programas de movilidad, tanto nacional como internacional. El número total de plazas ofertadas para movilidad SICUE de estudiantes en el curso 2022-2023 fue de **352**. Cabe destacar el aumento de plazas ofertadas (en torno al 35% más) que se produjo en el curso 2021-2022 y que se ha mantenido en el 2022-2023. El número total de plazas ofertadas para movilidad ERASMUS de estudiantes en el curso 2022-2023 fue de **44**. Destacar la existencia de un nuevo acuerdo con una universidad italiana, en concreto con la *eCampus University*. En el curso 2023-2024 ya se han recibido dos alumnas de dicha universidad.

El número de estudiantes de la FCHE que han realizado movilidad ERASMUS en el curso 2022-2023 fue de 14 alumnos, mientras que el número total de plazas ofertadas para movilidad con Iberoamérica de estudiantes en el curso 2022-2023 fue de 56. En el Informe de Gestión se explica la evolución de los diferentes programas de movilidad en los últimos cursos que como se podrá apreciar, ha aumentado el número de las plazas y también ha habido un aumento del número de alumnos que se acogen a estos programas de movilidad. A pesar de esto, el equipo decanal considera que es necesario seguir ampliando los convenios con otras universidades sobre todo europeas y así recientemente hemos participado en el II Seminario Franco-Español sobre relaciones internacionales celebrado en Sevilla, donde se

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

ha trabajado para establecer convenios entre España y Francia tanto para la movilidad del alumnado como del profesorado.

Sin embargo no disponemos de un procedimiento para la elaboración, evaluación y gestión de las acciones de movilidad nacional e internacional para los estudiantes del centro.

MODIFICACIONES Y MEJORAS PROPUESTAS PARA CRITERIO ORIENTACIÓN DE SUS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

Son las siguientes:

- Revisar y modificar el indicador de evaluación para el procedimiento de prácticas escolares PRC_002: Procedimiento de evaluación y gestión de las prácticas escolares, al objeto de que a través de su revisión podamos obtener información que nos permita mejorar tanto los procedimientos de elección, la propia tutorización así como los procedimientos de gestión administrativa.

- Redactar un procedimiento para la elaboración, evaluación y gestión de las acciones de movilidad nacional e internacional para los estudiantes del centro.

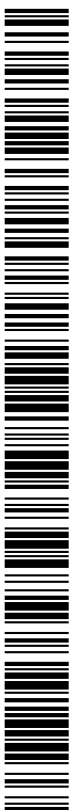
CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

La Política de Calidad de la FCHE recoge el claro compromiso del centro con la calidad de su personal académico y de apoyo a la docencia, que viene reflejado en sus Objetivos de calidad y en la Planificación Estratégica.

La preocupación del equipo decanal por su personal académico queda reflejada en los retos definidos en la PE de la Facultad. Un ejemplo de ello son las acciones desarrolladas dentro del **Reto estratégico 1**.

La mejora de la actividad docente y la oferta académica del centro y más concretamente en el Objetivo 1: Identificar las necesidades/demandas formativas y estudiar la mejora y/o ampliación de la oferta del centro y Objetivo 2: Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de propuestas formativas de interés para el profesorado. Este reto estratégico 1 comprende para el periodo 2021-2024, un total de 14 líneas de acción (ver https://magister.unizar.es/sites/magister/files/users/documentos/Planificacion_Estrategica.pdf). Las dos líneas relacionadas con este criterio 3.2., y donde más incidencia se ha hecho, son por un lado la línea 3. Articular procedimientos para realizar una coordinación horizontal (se centra en coordinar las asignaturas del mismo cuatrimestre de un curso del grado), coordinar las actividades, contenidos y evaluación y controlar la carga de trabajo global del estudiante. En esta línea concretamente se ha realizado a través de dos reuniones de trabajo, un Informe sobre problemas detectados y propuesta de acciones para la mejora de la coordinación.

Por otro lado, la línea 7. Incentivar los sistemas de evaluación continua/formativa. Esta línea de acción se corresponde con la acción nº 1 de los PAIMs de nuestros Grados. En esta línea se ha realizado un listado de profesores que utilizan este sistema de evaluación, a lo largo de los diferentes cursos académicos a modo de evaluación diagnóstica de la situación. Posteriormente, se desarrolló un taller sobre evaluación formativa impartido por el profesor Alberto Quílez.



CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

Respecto a la línea de acción nº 8. Organización de cursos y seminarios de renovación pedagógica y utilización de nuevas tecnologías, se ha elaborado un listado de necesidades formativas en metodología y utilización de tecnologías para la docencia e investigación, a partir de la cual se ha planteado una acción formativa para nuestro profesorado.

En la línea de acción nº 9. Establecer protocolos y procedimientos para facilitar la incorporación de nuevos profesores, se ha actualizado el protocolo de incorporación para el nuevo profesorado. Este protocolo de ayuda se puede consultar en nuestra página web, <https://magister.unizar.es/informacion-al-nuevo-profesorado>.

En la línea de acción nº 11. Realizar actividades de difusión, dentro de la Facultad, de los Objetivos ODS, se han realizado diferentes actividades como se puede apreciar en el informe de gestión.

Anualmente, de manera sistemática, y como es preceptivo, se valora la actividad docente del profesorado a través de la participación del alumnado en la plataforma de encuestas ATENEA de la UZ. Cada curso académico las Comisiones Evaluación de la Calidad de las respectivas titulaciones analizan los resultados de la evaluación docente de manera individualizada y reflejando los valores promedio globales y detectan aquellos casos particulares a los que se debe remitir una recomendación de mejora. En el informe de gestión apartado 1.5.2. podemos ver la valoración de la Actividad Docente de los últimos cursos, publicado por la Inspección General de Servicios en su página web. En el último curso evaluado destacamos que de 121 profesores evaluados, 106 obtuvieron una calificación de positiva destacada y 15 de positiva.

En el informe de gestión, apartado 1.5. Personal académico y de apoyo, se puede apreciar la evolución del PDI de nuestra Facultad. Como se puede ver, en ambos grados el porcentaje de personal docente no permanente en la actualidad es muy alto, concretamente del 70,74%. Solamente tenemos un Catedrático de Universidad y trece Titulares de Universidad. Esto es quizá el mayor problema que tenemos en la Facultad. Este alto porcentaje de personal docente no permanente no facilita la organización académica y por tanto es complicado diseñar unos horarios coherentes, donde primen, por encima de todo, las necesidades de aprendizaje del alumnado. Por el contrario, se elaboran teniendo en cuenta las posibilidades horarias del personal no permanente para que así puedan compatibilizarlo con su principal puesto de trabajo. Además, esto dificulta la participación del profesorado en comisiones, el establecer horarios para hacer reuniones, el tener grupos de investigación asentados en nuestra ciudad etc. Es evidente que desde hace muchos años estamos trabajando sobre este aspecto con los diferentes equipos rectorales y departamentos y que en la medida de lo posible se ha intentado estabilizar la plantilla, pero cuando se ha conseguido avanzar, nos hemos encontrado que muchos profesores que se han estabilizado en nuestra Facultad han pedido traslado a la Facultad de Educación de Zaragoza. Este por tanto, es un reto no solo de la Facultad ya que debemos trabajar en sintonía con departamentos y del Vicerrectorado de Profesorado de nuestra Universidad.

Pero a pesar de esta inestabilidad, el profesorado de nuestra Facultad es proactivo en la participación en programas de innovación docente. Concretamente, 25 profesores han participado en diferentes programas de innovación.

La satisfacción general del PDI sobre un valor máximo de 5, como se puede apreciar en el informe de gestión apartado 1.5.3. Resultados encuestas satisfacción PDI, se encuentra entre el valor 3,8-3,9 en los Grados, descendiendo en los másteres a 3,7 en el Máster de Formación de Profesorado especialidad de Educación Física y de 3.52 en el



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

Máster en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías. Esto significa que todavía queda un margen de mejora.

De igual modo, la Facultad dispone de suficiente personal de apoyo a la docencia para el desarrollo de las titulaciones del centro y el correcto funcionamiento de sus servicios. Los resultados de las encuestas de satisfacción con las titulaciones del PTGAS que se imparten en la FCHE, arrojan una media de 3,79 por debajo de la media general de la Universidad (3,85). Aunque se mantienen reuniones constantes con la responsable de la Administración del centro (responsable del PTGAS) e incluso se ha incluido en este mandato su participación en las reuniones semanales del equipo decanal, es necesario incorporar acciones que fomenten la participación del PTGAS en todos los procesos de calidad del centro y su nivel de satisfacción.

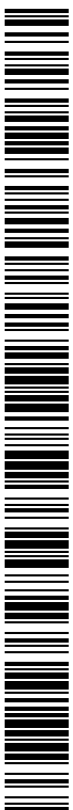
MODIFICACIONES Y MEJORAS PROPUESTAS PARA CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Podemos establecer los siguientes:

- Seguir avanzando en la coordinación horizontal desarrollando las acciones detectadas que se incluyeron en el informe que se ha elaborado.
- Favorecer la formación del profesorado sobre la evaluación continua y su aplicación en el ámbito universitario.
- Continuar ofertando acciones formativas dirigidas a la preparación de nuestro profesorado en la utilización de nuevas tecnologías para la docencia e investigación.
- Elaborar una Instrucción Técnica que incluya el protocolo de actuación actual para facilitar la incorporación de nuevos profesores.
- Realizar cada curso una reunión de trabajo con la dirección de todos los departamentos con docencia en nuestra Facultad para analizar la situación del profesorado en cada área de conocimiento y establecer estrategias dirigidas a favorecer la estabilización del profesorado a medio plazo.
- Mejorar la conexión entre la coordinación del Máster de Profesorado especialidad de Educación Física, el Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías y el equipo decanal. Para ello se propone establecer una reunión de trabajo por cada trimestre al objeto de analizar y proponer soluciones para los diferentes ámbitos de mejora identificados en los diferentes PAIMs.
- Diseñar e implementar acciones que fomenten la participación del PTGAS en todo lo que implica nuestro SIGC y su nivel de satisfacción.

CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Comisión de Calidad de los Servicios realizó la revisión anual de la **Carta de Servicios de la FCHE**, se modificaron indicadores y enlaces que se habían quedado obsoletos que posteriormente se publicó en la web, pestaña de calidad. La elaboración, desarrollo, seguimiento y control de la carta de servicios se realiza conforme a lo establecido en el procedimiento PRE_01.2.1 aprobado por la Gerencia de la Universidad de Zaragoza.



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

Además disponemos de un procedimiento, PRA_001: Procedimiento de gestión de los recursos materiales y servicios, que tiene por objeto definir las actividades realizadas por la FCHE respecto a la gestión de recursos materiales y servicios para contribuir al desarrollo satisfactorio y a la mejora continua de los programas formativos y en especial en lo que respecta al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. La gestión de los recursos se ajusta a los compromisos redactados en la Planificación Estratégica y en el Programa de Actuación para cada curso escolar. El seguimiento de los resultados del proceso de gestión de los servicios se realizará anualmente de acuerdo con el calendario que se haya establecido en la Carta de Servicios en vigor. El informe anual de resultados de la carta de servicios se incorporará en el Informe de Gestión.

La preocupación del equipo decanal en lo referente a los materiales y servicios, se puede apreciar en la planificación estratégica de la Facultad, concretamente en su **Reto Estratégico 4**: Mejora de las Infraestructuras y servicios para el óptimo desarrollo de la docencia y la investigación que incluye cinco líneas de acción que se están desarrollando.

En cuanto a las instalaciones del centro, durante el curso 22-23, se procedió a dar respuesta a un informe realizado por nuestro técnico de audiovisuales para la modernización de nuestras aulas y espacios. Concretamente se cambió la instalación de las aulas sustituyendo el cableado VGA y las matrices VGA por HDMI. Únicamente queda por actualizar el aula multimedia cuya actuación dependerá del presupuesto de la Facultad. De esta forma, los ordenadores del aula ahora pueden usarse con las pantallas duplicadas (la configuración que se deja por defecto) o con las pantallas extendidas, de la misma forma que se puede hacer con un portátil.

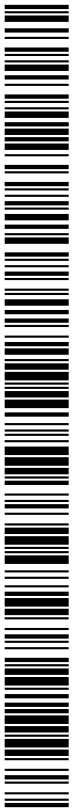
También se sustituyeron diferentes proyectores. El proyector del aula 8 por uno nuevo más potente, y el anterior se pasa al laboratorio de Ciencias naturales junto a la pantalla portátil manual que había en la Sala de juntas. Así, el laboratorio de Ciencias Naturales, también queda equipado con equipo de proyección. El proyector Led de la sala de juntas se sustituye por otro de Láser más potente, y el que había pasa a ser equipo de préstamo. Los últimos proyectores a lámpara: Aulas 1, 3 y música, se sustituyen también por otros nuevos de LED.

Los principales problemas que es necesario resolver en la actualidad son, a) los monitores de algunas aulas, ya que las resoluciones y los ratios de pantalla (4:3, 16:9, etc.) de proyector y monitor no son iguales, b) algunas de las pantallas de proyección instaladas en las aulas.

Entre las instalaciones renovadas además de las propias aulas, hay que significar que se renovó la instalación del Salón de Actos. La instalación es ahora HDMI, con matriz HDMI para incorporar a la proyección la fuente de un portátil, o del reproductor *Blue-ray* que se compró para el ciclo "Días de cine" que se desarrolla en la Facultad. Además, se incorporan dos nuevos focos led con suficiente potencia y calidad de la luz para una mejor iluminación del escenario y mejor calidad en las grabaciones de vídeo. Por último, como necesidades para el laboratorio, se adquiere una rótula de bola para fotografía para cuando se tienen que realizar trabajos fotográficos que necesiten trípode.

En cuanto a los servicios, a lo largo del curso 2022-23 se ha comenzado a cambiar las luces a LED de la mayoría de las aulas y en algunas zonas como en Secretaría, despacho de Administrador, Secretaria de Dirección y despacho de los Vicedecanos. También y para mejorar la confortabilidad de los despachos situados en la zona norte de la Facultad, se instalaron dos bombas de calor.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>



CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

Del seguimiento y mejora de los recursos materiales y los servicios de la FCHE se rinde cuentas a todos los colectivos del centro a través de la Junta de Facultad y en el Informe de Gestión.

El grado de satisfacción de los colectivos del centro respecto a los recursos materiales y servicios del centro se refleja en los resultados de las preguntas del Bloque D (Recursos materiales y servicios) de las Encuestas de satisfacción de los estudiantes, las respuestas del Bloque D (Recursos e Infraestructuras) de la Encuesta de Satisfacción del PDI con la titulación; por su parte, el PTGAS tiene la posibilidad de manifestar su opinión a través de la encuesta de satisfacción del PAS con la titulación, preguntas del Bloque B (Recursos). Todas estas encuestas se realizan a través de ATENEA y cuyo diseño y resultados forman parte de las encuestas de la Universidad de Zaragoza.

Queda pendiente la mejora y/o reconversión de diferentes espacios de la Facultad. Un problema que tenemos en cuanto a instalaciones es el bar. A pesar de que se invirtió en la mejora de estas instalaciones, los pliegos de contratación han quedado desiertos en varias ocasiones. Por ello es necesario reorientar ese espacio y por ello el equipo decanal planteó a la Unidad Técnica de Construcciones y Energía de la Universidad, el poder transformar el bar en un Espacio Promotor de la Salud (EPS), un espacio para poder desarrollar actividades académicas, culturales y de ocio, en un entorno cómodo, seguro y accesible. Además y ante la falta de espacios para las reuniones de trabajo, es necesario estudiar qué hacer con la actual sala de profesores ya que en la actualidad su grado de utilización es escaso y por tanto sería necesario pensar qué hacer para dar respuesta a las necesidades de nuestro personal.

Por otro lado, el actual equipo rectoral se comprometió en este mandato a renovar las ventanas exteriores de nuestra Facultad para mejorar la eficiencia energética del edificio.

MODIFICACIONES Y MEJORAS PROPUESTAS PARA CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Podemos establecer los siguientes:

- .- Diseñar y aplicar una encuesta propia del centro relativa a la Calidad de los Servicios, para cumplimentar por nuestros usuarios.
- .- Cambiar los monitores de las aulas que faltan, para equiparar las resoluciones y los ratios de pantalla (4:3, 16:9, etc.) de los proyectores.
- .- Cambiar las pantallas de proyección de las aulas que faltan.
- .- Reconvertir el espacio destinado para bar en Espacio Promotor de la Salud con la colaboración con la UTC y el Servicio de Actividades Deportivas.
- .- Revisar los indicadores de los diversos procedimientos que permitan obtener información sobre los recursos materiales y los servicios del centro para poder realizar un análisis de los mismos orientado a la mejora.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

4.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN Y EFICACIA

Dentro de este apartado analizaremos diferentes criterios.

CRITERIO 4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El centro analiza los resultados de los datos relativos al funcionamiento de sus titulaciones a través de los Informes de Evaluación de la Calidad elaborados por las Comisiones de Evaluación de la Calidad de las titulaciones, en las que participan representantes de los distintos grupos de interés.

Además, cada curso escolar, se presenta ante la Junta de Facultad el Informe de Gestión del centro, que se publica en su página web. Los Informes de Gestión que se presentan anualmente a la Junta de Facultad, dan cuenta del grado de cumplimiento de las acciones reflejadas en el Plan Estratégico y en el programa de actuación, a través de la medición de los indicadores y las metas propuestas. Para su elaboración, se valora el nivel de cumplimiento y se revisan las evidencias y los indicadores de las diversas acciones estratégicas propuestas en el Plan de Actuación Anual, para identificar, en cada caso, si una acción propuesta ya se ha cumplido, si debe mantenerse o si es necesario eliminarla ante la imposibilidad de cumplirla o modificar su enunciado o su sistema de medición. Los Informes de Gestión de los cursos anteriores, reflejan un alto grado de cumplimiento y se alcanzan la mayor parte de las metas propuestas.

Cada curso se identifican aspectos susceptibles de mejora y se proponen acciones que se reflejan en los programas de actuación para implementar en el siguiente curso académico y también en los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones aprobados por las respectivas Comisiones de Garantía de Calidad. Estos PAIMs son comunes a las tres Facultades de Educación de la Universidad de Zaragoza. Esto hace que muchas veces el desarrollo de las acciones de mejora identificadas, no se lleve a cabo con rigurosidad y eficacia. Este es uno de los apartados susceptibles de mejora, sin duda. Durante el curso 22-23 y en relación al grado de cumplimiento de los PAIMs de las titulaciones de grado, como se puede apreciar en el informe de gestión, había siete acciones a desarrollar. De las siete, cinco acciones han sido suficientemente implementadas, una acción completamente implementada y la acción denominada, “Mejorar el porcentaje de profesorado permanente y el número de horas que imparten promoviendo e impulsando la carrera académica e investigadora” es la única acción insuficientemente implementada ya que nuestra facultad depende de la política académica de nuestro vicerrectorado y por tanto no tenemos las competencias para poder ir más allá de lo que realmente hemos hecho. En relación al grado de cumplimiento del PAIM de la titulación del Máster en Estudios Avanzados sobre el lenguaje, la comunicación y sus patologías, de las 9 acciones comprometidas, 4 han sido suficientemente implementadas y 5 completamente implementadas. No tenemos información sobre las acciones de mejora comprometidas en el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas: Especialidad de Educación Física.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

El equipo decanal del centro, en sus reuniones semanales, revisa y reflexiona sobre el funcionamiento del SIGC. También en cada Junta de Facultad se informa a la comunidad del proceso de diseño e implementación de nuestro SIGC.

Además, el equipo decanal y la responsable de administración del centro, analizan los datos derivados de las encuestas donde participa el PDI y el alumnado (ver <https://magister.unizar.es/calidad/resultados>). En cuanto a los resultados de las encuestas del curso 22-23, queremos destacar los datos más relevantes que deben generar modificaciones y/o acciones de mejora.

APARTADOS DE LAS ENCUESTAS	DATOS DESTACABLES
MOVILIDAD-ERASMUS	<p>A un 40% de los alumnos de Infantil y a un 33% del alumnado de Primaria no se les informó antes de ir del sistema de conversión de las calificaciones obtenidas en destino.</p> <p>La puntuación obtenida en el Máster profesorado es muy baja (2,67) en relación a la información al alumnado de las opciones de movilidad.</p>
PRÁCTICAS EXTERNAS	<p>La tasa de respuesta en este apartado es muy baja (14,24% en Infantil, 12,28% en Primaria).</p> <p>El punto más débil son las Prácticas de mención de Lengua Aragonesa. Puntuación en relación a Tutores externos 2,88. Puntuación en relación a satisfacción global 3,0.</p> <p>Se destaca la necesidad de mejorar la transparencia y eficacia en la comunicación de los programas de prácticas</p> <p>La satisfacción global, en la asignatura “Prácticas Externas (Practicum)” del Máster Clyp es baja (3,5). En el Máster de profesorado la puntuación es de 3,86.</p>
SATISFACCIÓN PDI	<p>La tasa de respuesta en este apartado es muy baja (27,4% en Infantil y 22,6% en Primaria).</p> <p>Índice satisfacción del PDI de los Grados es baja 3,58 por debajo del 3,9 de la Universidad.</p> <p>El PDI de los Grados manifiesta su preocupación por el número elevado de estudiantes por cada grupo.</p> <p>En Máster CLYP tasa de respuesta muy baja.</p> <p>El PDI del Máster CLYP subraya la necesidad de mejorar las infraestructuras y recurso.s</p> <p>El PDI del Máster de profesorado define con un valor de 3.83 su nivel de satisfacción que habría que aumentar.</p>
TFG/TFM	<p>La tasa de respuesta en este apartado es muy baja (11,2% en Infantil y 8,5% en Primaria).</p> <p>En el caso de Primaria destaca una puntuación global bastante por debajo de la media y, sobre todo, por debajo de Zaragoza y Teruel en la misma titulación. Principales puntos débiles señalados:</p> <p>A. Previo a la realización.</p> <p>B. Desarrollo del Trabajo.</p> <p>Baja puntuación en el bloque valoración global del alumnado de los Grados (3,36).</p>
SATISFACCIÓN ESTUDIANTES	<p>Nivel bajísimo de respuestas (7,5% en Infantil y 5,34% en Primaria).</p> <p>En Infantil los puntos débiles son principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención al alumno. Recursos materiales y servicios. <p>En el caso del Máster CLYP las quejas siguen referidas al Plan de Estudios (2,0) y a los Recursos Materiales y Servicios (2,5).</p> <p>Baja puntuación en el bloque “Orientación profesional y laboral recibida”, “Canalización de quejas y sugerencias” (3,43).</p>



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>


CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

TASAS ABANDONO/GRADUACIÓN	En el Grado de Infantil nuestra tasa de abandono está por encima y la tasa de graduación está por debajo de la tasa del resto de las Facultades de Educación de nuestra Universidad.
TASAS ÉXITO- RENDIMIENTO- EFICACIA	En el Grado de Infantil nuestra tasa de éxito, rendimiento y eficacia son inferiores a las tasas del resto de las Facultades de Educación de nuestra Universidad.
VALORACIÓN DOCENCIA	En ambos grados la puntuación en relación a si la Guía docente es clara y comprensible es baja.
	El grado de satisfacción con los espacios utilizados es bajo para las siguientes asignaturas: "Didáctica de la lengua castellana en Primaria" (2,0), "Didáctica de la Aritmética II" (2,75) y "Literatura en Aragónés y Educación Literaria" (2,0).
	Baja puntuación cuando se valora el volumen de contenidos y tareas y se ajusta a los créditos asignados en la asignatura de "Didáctica del Medio Físico y Químico" (2,33).
	Baja puntuación respecto a la claridad y comprensibilidad de la guía docente de la asignatura "Intervención en los problemas de comunicación y lenguaje en TEA en el Master Clyn (3,0).

MODIFICACIONES Y MEJORAS PROPUESTAS PARA CRITERIO 4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Podemos establecer las siguientes:

- .- Realizar Informes Internos de Seguimiento del SIGC por parte del equipo decanal.
- .- Analizar cómo se puede mejorar el cumplimiento de las áreas de mejora identificadas en los PAIMs, sobre todo en lo referente al Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas: Especialidad de Educación Física.
- .- Diseñar acciones para incrementar la tasa de respuesta de las encuestas realizadas por los colectivos del centro a través de la plataforma ATENEA.
- .- Escribir un correo a los tutores de los programas de movilidad recordándoles la obligación de informar de los sistemas de conversión de las calificaciones obtenidas en destino.
- .- En cuanto a las prácticas externas se propone: a) cuando el profesor tutor reciba el informe de Prácticas, deberá responder al alumno con un correo recordándole que ha de valorar las Prácticas y el enlace a ATENEA, b) proponer tanto a la coordinadora de la mención de lengua aragonesa, como a la coordinadora del Máster Clyn, la necesidad de reunirse con el alumnado para analizar y conocer los factores que pueden explicar la baja puntuación en las Prácticas de esta mención.
- .- Generar una reunión con el PDI para analizar las causas de la insatisfacción del PDI con los estudiantes en lo que se refiere a la asistencia a clase y con las infraestructuras en general tanto en los grados como en los másteres.
- .- Realizar una reunión con el profesorado que imparte las asignaturas donde peor tasa de rendimiento-éxito tenemos en nuestras titulaciones para conocer las posibles causas y establecer medidas correctoras.
- .- Proponer a los coordinadores de los TFGs y TFM, la necesidad de analizar junto al alumnado los problemas que existen para obtener una puntuación baja en la valoración global.
- .- Sistematizar e incentivar en el personal de la secretaría de la Facultad, en la expedición de los títulos para que el alumnado rellene la encuesta antes de recibirlos.
- .- Realizar una reunión con los representantes del alumnado de todos nuestros títulos, para analizar el nivel de insatisfacción en relación a la atención del alumnado, recursos materiales y servicios para conocer las

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

posibles causas y establecer medidas correctoras. Además se podría aprovechar esta reunión para analizar la tasa de abandono/graduación.

.- En relación al Máster de profesorado, especialidad de Educación Física, se propone, a) Informar a los docentes y a estudiantes del máster sobre las opciones de movilidad al comienzo del máster, b) Hacer una reunión inicial de coordinación con los docentes que atienden prácticas para unificar criterios de supervisión, una reunión inicial de coordinación con los estudiantes para explicarles los criterios de supervisión, y una reunión con los tutores de los centros para unificar criterios de supervisión.



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

5.- GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

5.1. ANÁLISIS DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN Y EFICACIA

Dentro de este apartado analizaremos diferentes criterios.

CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA


El Equipo Decanal toma decisiones apoyándose en la información aportada por el SIGC, para ellos recoge la información de las reuniones de las **comisiones del SIGC, informes de evaluación de la calidad, resultados de encuestas de la UZ o propias del centro, datos académicos procedentes de DATUZ, sugerencias, quejas, etc.** Es con toda esta documentación con la que se elabora el **Informe de Gestión y el Programa de Actuación que definirá los objetivos para el siguiente curso.** Además, el presente Informe de Revisión del SIGC deberá ayudar a la revisión de todo el sistema interno y permitirá realizar actuaciones sobre los procedimientos del centro y la Planificación Estratégica.

Disponemos de varios procedimientos de apoyo para la gestión de la información generada en nuestro centro, como son el PRA_002: Procedimiento para la elaboración, control y registro de la documentación del SGIC (ver https://documenta.unizar.es/share/s/gRomqilJRmKy_o0FWykfFw), y del PRA_004: Procedimiento para el control de indicadores (ver <https://documenta.unizar.es/share/s/9vXTNBNjRmCQqWNSg956IQ>). El Vicedecano de Calidad del Centro, el Jefe de Negociado de Calidad, junto con el Decano y la Administradora del Centro, han revisado recientemente los diferentes indicadores, haciendo las modificaciones oportunas para mejorar las diferentes metas y su consecución.

CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

La página web del centro se actualiza de manera constante. Las dos coordinadoras de los Grados junto con el Vicedecano de Ordenación Académica, el Jefe de Negociado de Calidad y la Administradora del Centro, revisan habitualmente la página web. En la pestaña "CALIDAD" se publica toda la información relacionada con el sistema de calidad. La documentación generada por el SIGC que deba ser publicada para conocimiento de los usuarios del centro o de la sociedad en general, está disponible para su acceso en la página web del centro, en la pestaña de calidad (ver <https://magister.unizar.es/calidad/sistema-de-garantia-de-la-calidad-sgic>). Además el centro difunde información a través de diferentes redes sociales (Facebook, Instagram), donde se suben las noticias más relevantes de la Facultad.

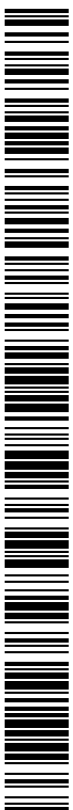
Además, el centro dispone de un procedimiento PRA_005: Procedimiento de comunicación interna y externa, y de la ITA_001: Instrucción técnica para la gestión de la página web del centro, que nos permite el desarrollo de una política de comunicación y difusión adecuadas.

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

MODIFICACIONES Y MEJORAS PROPUESTAS PARA CRITERIO 5.1./5.2. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA/ PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Podemos establecer las siguientes:

- Revisar y actualizar el PRA_002 para la elaboración, control y registro de la documentación del SIGC, el PRA_004 Procedimiento para el control de indicadores y el PRA_005 Comunicación interna y externa.
- Mejorar la publicación sobre las actividades y la información referida a los colectivos de la FCHE a través de la web del centro. Aquí deberíamos plantearnos mejorar la pestaña en la web para la Delegación de Estudiantes de nuestra Facultad, para servir de canal comunicativo entre el alumnado. En la actualidad solo aparecen los nombres de los delegados de las diferentes titulaciones. También habría que replantear qué información se incorpora a la pestaña Actualidad.
- Añadir en la página web una pestaña que incorpore información sobre las acciones y actividades de proyección social del centro y sobre las acciones que se desarrollan en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Crear un boletín trimestral informativo propio del centro que se encargaría el Vicedecano de Calidad de la Facultad, donde se reflejará toda la información del propio SIGC, las actividades desarrolladas por los distintos colectivos de usuarios y toda aquella información que se considere de interés.



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 30 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

6.- CONCLUSIONES

Para concluir con este informe, se incluyen en la siguiente tabla, las acciones relacionadas con la mejora de la eficacia del SIGC, así como los responsables de su puesta en marcha y seguimiento.

ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLES
CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD	
a) Revisión de la política y objetivos de calidad.	Equipo Decanal
b) Revisión del informe de gestión y del programa de actuación	Equipo Decanal
c) Revisión del Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	Jefe Negociado Calidad/Comisión Calidad y Acreditación
d) Revisión del Manual de Procedimientos y del Mapa de Procesos.	Jefe de Negociado Calidad/ Comisión Calidad y Acreditación
e) Revisión del Plan Estratégico.	Equipo Decanal
f) Revisión de la página web.	Jefe Negociado Calidad, Coordinadores de Titulación, Vicedecano Ordenación Académica, Administradora
g) Publicación y difusión modificaciones de nuestro SIGC.	Jefe Negociado Calidad/ Comisión Calidad y Acreditación
h) Diseminar la cultura de calidad tanto entre el PDI como entre el PTGAS.	Jefe Negociado Calidad/ Comisión Calidad y Acreditación
CRITERIO 2.1. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS	
<p>GRADOS INFANTIL Y PRIMARIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar un diagnóstico de la situación de la implementación de los sistemas de evaluación continua de las diferentes asignaturas. ✓ Continuar con la coordinación entre asignaturas iniciadas en los cursos anteriores e incluida en nuestro programa de actuación para el curso 23-24. ✓ Diseñar e implementar reuniones informativas con los diferentes grupos de interés para informar sobre nuestro SIGC. ✓ Analizar los factores que están incidiendo en el rendimiento/éxito de algunas asignaturas. 	Coordinadores de las Titulaciones/Vicedecano de Calidad



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 31 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

<p>✓ Aumentar la información para la cumplimentación de las encuestas creando códigos QR u otras acciones informativas.</p> <p>MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE EL LENGUAJE...</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar la rúbrica de evaluación para los tribunales de TFM. ▪ Revisar el procedimiento PRC-001. Elaboración, evaluación y gestión de los Trabajos Fin de Estudios (TFG y TFM) en la FCHE, para actualizar la temporalidad de las convocatorias de defensa. ▪ Generar acciones que favorezcan la coordinación entre asignaturas y entre profesores. ▪ Revisar periódicamente la página web donde aparece información sobre esta titulación. <p>MÁSTER FORMACIÓN PROFESORADO EDUCACIÓN FÍSICA (EF):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar por qué existe una baja valoración de la docencia de este máster, y concretamente en la especialidad de EF y hacer propuestas para su mejora. - Mejorar las rúbricas para la evaluación de las dos modalidades del TFM. 	
CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE SUS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES	
<p>.- Revisar y modificar el indicador de evaluación para el procedimiento de prácticas escolares PRC_002: Procedimiento de evaluación y gestión de las prácticas escolares, al objeto de que a través de su aplicación podamos obtener información que nos permita mejorar tanto los procedimientos de elección como la propia tutorización.</p> <p>.- Redactar un procedimiento para la elaboración, evaluación y gestión de las acciones de movilidad nacional e internacional para los estudiantes del centro.</p>	<p>Vicedecano de Calidad y Acreditación/Jefe Negociado Calidad/ Comisión Calidad y Acreditación</p>
CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA	
<p>.- Seguir avanzando en la coordinación horizontal desarrollando las acciones detectadas en el informe que se ha elaborado.</p> <p>.- Favorecer la formación del profesorado sobre la evaluación continua y su aplicación en el ámbito universitario.</p> <p>.- Continuar ofertando acciones formativas dirigidas a la preparación de nuestro profesorado en la utilización de nuevas tecnologías para la docencia e investigación.</p> <p>.- Elaborar una Instrucción Técnica que incluya el protocolo de actuación actual para facilitar la incorporación de nuevos profesores.</p> <p>.- Realizar cada curso una reunión de trabajo con la dirección de todos los departamentos con docencia en nuestra Facultad para analizar la situación del profesorado en cada área de conocimiento y establecer estrategias dirigidas a favorecer la estabilización del profesorado a medio plazo.</p> <p>.- Mejorar la conexión entre la coordinación del Máster de Profesorado especialidad de Educación Física, el Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías y el equipo decanal. Para ello se propone establecer una reunión de trabajo por cada trimestre al objeto de analizar y proponer soluciones para los diferentes ámbitos de mejora identificados en los diferentes PAIMs.</p>	<p>Vicedecano de Calidad y Acreditación/ Coordinadores de las Titulaciones/ Administradora/Jefe Negociado Calidad</p>



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 32 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	

<p>- Diseñar e implementar acciones que fomenten la participación del PTGAS en todo lo que implica nuestro SIGC.</p>	
<p>CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>	
<p>- Diseñar y aplicar una encuesta propia del centro relativa a la Calidad de los Servicios, para cumplimentar por nuestros usuarios.</p> <p>- Cambiar los monitores de las aulas que faltan, para equiparar las resoluciones y los ratios de pantalla (4:3, 16:9, etc.) de los proyectores.</p> <p>- Cambiar las pantallas de proyección de las aulas que faltan.</p> <p>- Reconvertir el espacio destinado para bar en Espacio Promotor de la Salud con la colaboración con la UTC y el Servicio de Actividades Deportivas.</p> <p>- Revisar los indicadores de los diversos procedimientos que permitan obtener información sobre los recursos materiales y los servicios del centro para poder realizar un análisis de los mismos orientado a la mejora.</p>	<p>Equipo Decanal/Comisión Calidad y Acreditación /Administradora/Jefe Negociado Calidad/Técnico Audiovisuales</p>
<p>CRITERIO 4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</p>	
<p>- Realizar Informes Internos de Seguimiento del SIGC por parte del equipo decanal.</p> <p>- Analizar cómo se puede mejorar el cumplimiento de las áreas de mejora identificadas en los PAIMs, sobre todo en lo referente al en el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas: Especialidad de Educación Física.</p> <p>- Diseñar acciones para incrementar la tasa de respuesta de las encuestas realizadas por los colectivos del centro a través de la plataforma ATENEA.</p> <p>- Revisar las acciones desplegadas en el Plan Estratégico y en el Programa de Actuación tras la revisión y análisis de la información suministrada por el SIGC.</p> <p>- Escribir un correo a los tutores de los programas de movilidad recordándoles la obligación de informar de los sistemas de conversión de las calificaciones obtenidas en destino.</p> <p>- En cuanto a las prácticas externas se propone: a) cuando el profesor tutor reciba el informe de Prácticas, deberá responder al alumno con un correo recordándole que ha de valorar las Prácticas y el enlace a ATENEA, b) proponer tanto a la coordinadora de la mención de lengua aragonesa, como a la coordinadora del Máster Clyp, la necesidad de reunirse con el alumnado para analizar y conocer los factores que pueden explicar la baja puntuación en las Prácticas de esta mención.</p> <p>- Generar una reunión con el PDI para analizar las causas de la insatisfacción del PDI con los estudiantes en lo que se refiere a la asistencia a clase y con las infraestructuras en general tanto en los grados como en los másteres.</p> <p>- Realizar una reunión con el profesorado que imparte las asignaturas donde peor tasa de rendimiento-éxito tenemos en nuestras titulaciones para conocer las posibles causas y establecer medidas correctoras.</p> <p>- Proponer a los coordinadores de los TFGs y TFMs, la necesidad de analizar junto al alumnado los problemas que existen y que lleven a obtener una puntuación baja en la valoración global.</p>	<p>Coordinadores de las Titulaciones/Vicedecano de Calidad</p>



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

<p>CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6</p>	<p>Organismo: Universidad de Zaragoza</p>	<p>Página: 33 / 35</p>	
<p>Firmado electrónicamente por</p>	<p>Cargo o Rol</p>	<p>Fecha</p>	
<p>FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD</p>	<p>Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación</p>	<p>13/06/2024 08:13:00</p>	

<p>.- Sistematizar e incentivar en el personal de la secretaría de la Facultad, en la expedición de los títulos para que el alumnado rellene la encuesta antes de recibirlos.</p> <p>.- Realizar una reunión con los representantes del alumnado de todos nuestros títulos, para analizar el nivel de insatisfacción en relación a la atención del alumnado, recursos materiales y servicios para conocer las posibles causas y establecer medidas correctoras. Además se podría aprovechar esta reunión para analizar la tasa de abandono/graduación.</p> <p>.- Realizar una reunión con los representantes del alumnado de todos nuestros títulos, para analizar el nivel de insatisfacción en relación a la atención del alumnado, recursos materiales y servicios para conocer las posibles causas y establecer medidas correctoras. Además se podría aprovechar esta reunión para analizar la tasa de abandono/graduación.</p> <p>.- En relación al Máster de profesorado, especialidad de Educación Física, se propone, a) Informar a los docentes y a estudiantes del máster sobre las opciones de movilidad al comienzo del máster, b) Hacer una reunión inicial de coordinación con los docentes que atienden prácticas para unificar criterios de supervisión, una reunión inicial de coordinación con los estudiantes para explicarles los criterios de supervisión, y una reunión con los tutores de los centros para unificar criterios de supervisión.</p>	
<p>CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA</p> <p>CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS</p>	
<p>.- Revisar y actualizar el PRA_002 para la elaboración, control y registro de la documentación del SIGC, el PRA_004 Procedimiento para el control de indicadores y el PRA_005 Comunicación interna y externa.</p> <p>.- Mejorar la publicación sobre las actividades y la información referida a los colectivos de la FCHE a través de la web del centro. Aquí deberíamos plantearnos mejorar la pestaña en la web para la Delegación de Estudiantes de nuestra Facultad, para servir de canal comunicativo entre el alumnado. En la actualidad solo aparecen los nombres de los delegados de las diferentes titulaciones. También habría que replantear qué información se incorpora a la pestaña Actualidad.</p> <p>.- Añadir en la página web una pestaña que incorpore información sobre las acciones y actividades de proyección social del centro y sobre las acciones que se desarrollan en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>.- Crear un boletín mensual informativo propio del centro, que refleje toda la información del propio SIGC, las actividades desarrolladas por los distintos colectivos de usuarios y toda aquella información que se considere de interés.</p>	<p>Vicedecano de Calidad/Comisión Calidad y Acreditación/Jefe Negociado Calidad</p>

Como conclusión final, consideramos que aunque es evidente que nuestro SIGC necesita más tiempo para su implementación ya que llevamos muy poco tiempo implementándolo, podemos estar actualmente satisfechos por su desarrollo.



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 34 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	


Firma:

Decano



e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6>

CSV: e9900fe1079db8804770c2ca89af76f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 35 / 35	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13/06/2024 08:13:00	